

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 760
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Jueves 23 de Mayo de 1912

Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

Por Menéndez

Después de Santander, su cara patria, ninguna ciudad viene más obligada a recordar al insigne Menéndez y Pelayo que nuestra amada Palma de Mallorca.

La mayor y más legítima de nuestras glorias es, sin disputa, el Ilustre Doctor y Maestro Beato Ramón Lull. Figura gigantesca aun entre las esplendidas del siglo XIII, su fama había venido a menos por incuria de propios y apasionamiento de extraños, y las muestras de amor que aquí se le rendían estaban limitadas a única y oficial conmemoración aniversaria. Del estudio de sus obras y rebuena de sus datos biográficos muy poco era lo que se había intentado en el último siglo: algunas no depuradas ediciones del benemérito D. Jerónimo Rosselló, un capítulo del inolvidable D. José María Quadrado, varios artículos y una conferencia del sabio Dr. D. Juan Maura, una que otra composición poética, el Homenaje en la capilla de Miramar. Y fuera de aquí, erudito cuanto discutible volumen de la Historia literaria de Francia por el positivista Littré, endeble trabajo—ribeteado de heterodoxia—del Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, ligerísimas insinuaciones de Llanero, poquísimas y nada exactas del entonces Obispo de Córdoba Fray Ceferino González. Pero he aquí que aparece D. Marcelino, joven de apenas veinte años, y Ramón Lull empieza a ser vindicado y conocido en España y fuera de ella, y merced a la constancia y al ardoroso empeño del eximio escritor, cada día va agrandándose la silueta de nuestro polígrafo hasta obtener señalado puesto en la restauración escolástica y en la filosofía y literatura nacionales, y se hacen posibles los panegíricos de doña Emilia Pardo Bazán, de Mario Andrés, de D. Salvador Bové y tantos otros como admiramos desde entonces y constituyen ya (incluso en las desviaciones de Asín y Ribera) movimiento poderoso que no dudamos alcanzará notable importancia en la próxima fecha del sexto centenario del tránsito del venerado Mártir de Bugia.

Indicar y resumir cuanto ha escrito sobre Lull el Sr. Menéndez, sería tarea tan abundante como ahora innecesaria. Apenas hay trabajo suyo donde no se hable de nuestro portentoso genio y se le coloque entre los primeros pensadores de España y del mundo entero. En *La Ciencia Española* y en el primer volumen de la *Historia de los Heleados españoles*, en su discurso *De la Poesía Mística* y en el que leyó en Montesión el día 1.º de Mayo de 1884, en el de inauguración de curso de la Universidad Central sobre *Vicisitudes de la Filosofía Platónica en España* y en el prólogo a la edición del *Blanquerna* publicada por la «Revista de Madrid», en el primer volumen de la *Historia de las ideas estéticas en España*, en su asembros Introducción a los *Orígenes de la Novela* y en tantos otros escritos de máxima fuerza como podríamos indicar, nuestro Beato aparece estudiado como varón de perfecta ortodoxia, como filósofo de estupendos vuelos, como literato y poeta primorososísimo, como elemento principal con que debe contarse en nuestra Historia si ésta ha de ser la manifestación exacta de la verdad y el relato fiel de nuestras más preciadas grandezas.

Lull y Menéndez van, desde hace treinta años, inseparablemente unidos, y toda la gloria actual del primero arranca del segundo y tiene en él su más hermosa reivindicación y su propagandista más caluroso y autorizado. No es posible en un simple artículo de periódico entrar en más pormenores, como no lo es ponderar lo que Palma debe al difunto por sus relaciones con Quadrado, de quien fue testamentario intelectual y en favor

de quien ha escrito páginas verdaderamente magistrales.

Y ¿qué le toca hacer a Palma ante el fallecimiento de D. Marcelino? Córdoba ha puesto su nombre a una de las calles, y en muchas ciudades van a celebrarle suntuosos funerales. Que no seamos ingratos con él. De esperar es que algo hagan—y por poco que fuere será agradecido—los admiradores del Beato Lull, los amigos de Menéndez, los que le invitaron a hablar en Montesión y en el Colegio de la Sapiencia, los que conservan su retrato en el salón de sesiones, los que guardan los restos de aquél a quien enalteció como figura de primera magnitud en el firmamento de la española Ciencia.

Por lo que a nosotros toca, cuenten los iniciadores de ese algo con las columnas y con el decidido apoyo de CORREO DE MALLORCA.

La Abogada de imposibles

Por no haber llegado a tiempo a nuestras manos, no pudimos publicar ayer este interesante artículo, en el que se habla de los Talleres de Santa Rita de Casia, benemérita y caritativa obra fundada en bien de los pobres.

Si hay en la Iglesia de Dios Santos verdaderamente populares, lo es uno de ellos Santa Rita de Casia. La devoción del pueblo cristiano hacia la insigne Hija de San Agustín es universal en el sentido estricto de la palabra, y es porque el Señor se ha valido de ella para obrar, en vez de sus devotos, favorestan grandes, tan estupendos, que el mismo pueblo le da el título peculiar y único entre los Santos, de «abogada de imposibles». A su sepulcro, en la iglesia de Religiosas Agustinas de Casia, (Italia) acuden innumerables fieles, cual si fuera uno de los venerandos Santuarios del mundo cristiano. Actualmente se proyecta dedicarle un altar y capilla dignos de nuestra Santa, habiéndose dirigido una invitación circular a todos sus devotos de Italia y de las otras naciones, rogándoles contribuyeran con su óbolo a tan simpática obra.

En nuestra Patria no hay población de alguna importancia que no dedique a Santa Rita algún altar y cultos solemnes todos los años, y aun mensuales—el día 22—, o los Cuatro Domingos que preceden a su fiesta, en memoria de los cuatro estados en que vivió y se santificó. La Cofradía de Santa Rita y Santa Clara de Montefalco, aprobada por Breve de León XIII, se ha fundado en la mayor parte de las iglesias de los Agustinos, y la antigua Cofradía de Santa Rita cuenta, en Madrid «sobre todo, con innumerables asociados de toda clase y condición, desde los Reyes y Príncipes hasta los más humildes, celebrándose anualmente solemnísimo Novenario en varias iglesias de la Corte.

Pero donde más se manifiesta el entusiasmo y la devoción a nuestra Santa es en la Institución moderna llamada «Talleres de Caridad de Santa Rita», que fundó en la Capital de España hace algunos años el sabio y celoso Agustino P. Salvador Font (q. s. g. h.), figurando hoy al frente de los mismos, como Director Espiritual, el no menos celoso P. Bernardo Martínez, de la misma Orden.

Constituido en Madrid el Centro general de los Talleres de Caridad, pasan ya de treinta los que allí funcionan, habiéndose fundado otros muchos en Granada, Motril, Lucena, Huelva, Almería, Cuenca, Llanes, Gijón, Alicante, Bilbao, Méjico y otros puntos de España y el Extranjero. Como Directoras de cada taller figuran señoras las más respetables por su posición social, y hasta cuenta la Asociación con una Revista piadosa mensual titulada «Vestir al Desnudo», que fundó hace dos años el referido Padre Martínez.

La manera de funcionar de los «Talleres de Caridad» está indicada en un bien escrito Reglamento, que consta de 38 artículos y circula impreso con todos los requisitos legales. El Breve «Multiplices» de Pío X contiene las gracias espirituales y abona la existencia canónica de la Asociación. Publicamos a continuación un extracto del mismo: «Breve Apostólico para los Talleres de Caridad de Santa Rita.—Pío Papa X.—Para perpetua memoria.—Entre las múltiples Asociaciones de piadosas mujeres que con un activo y diligente esmero se dedican al ejercicio constante de obras buenas, obtiene en España el primer lugar la Congregación que lleva el nombre de «Obreras de Caridad de Santa Rita

de Casia», llamada vulgarmente *Talleres de Caridad de Santa Rita*, establecida en Madrid canónicamente el año 1901 por nuestro amado hijo Salvador Font del Orden de Hermitaños de San Agustín. Esta Asociación, observando con exactitud aquel precepto divino del amor mutuo, *ut diligatis vos invicem*, dado por nuestro Redentor, tiene como fin primario auxiliar a los pobres, recogiendo limosnas para ellos y facilitándoles vestidos. Las señoras adscritas a esta Congregación, aunque nobles por su nacimiento y por sus riquezas, confeccionan con sus manos los vestidos que han de distribuir entre los pobres, dando de este modo un saludable y provechoso ejemplo de fraternidad cristiana.

Ciertamente, esta gran Asociación creció en muy breve tiempo con el auxilio divino. Nuestro Predecesor el Papa León XIII, d. f. M., en Letras análogas, selladas con el anillo del Pescador el día 27 de Junio de 1903, le colmó de muchos favores y privilegios espirituales. Son ya muchos los frutos que de ella provienen, y de día en día aumenta el número de familias pobres que imploran y consiguen protección y amparo; y hay ya en Madrid casi tantos Talleres para confeccionar vestidos, cuantas son las parroquias de esta ciudad. Cada Taller o sección tiene su directora, y todas dependen del Consejo Central de Madrid.

Ahora bien; como, según se nos ha dicho, tanto a la Presidenta general como a las Presidentas y Hermanas de los Talleres les haya parecido muy bien que una Asociación por tantos títulos benemérita de la sociedad cristiana se extendiese por todas las provincias de España, deseando fomentar con el más vivo interés estos nobles principios, determinamos lo que a continuación se expresa:

Primeramente aplaudimos muy de veras a la ya citada Presidenta general, a las directoras de los Talleres o secciones, a las socias obreras y a todos cuantos pertenecan a esta Congregación de Caridad, exhortando a todas a que continúen muy unidas en obra tan benéfica y no escatimen la

bor ni sacrificio alguno; y a todas y a cada una de estas hijas en Jesucristo, como presagio de los dones celestiales y prenda segura de nuestro amor, les concedemos con el mayor afecto la Bendición Apostólica.

Además, a la Congregación de Obreras de Caridad de Santa Rita de Casia, canónicamente establecida en Madrid, con la Autoridad Apostólica y en virtud de las presentes Letras, la declaramos perpetuamente como *Primera y Principal* en toda España, ratificando los privilegios de costumbre. Asimismo determinamos que todas las Asociaciones o Talleres creados para la confección de ropas de pobres, que se hayan establecido o en adelante se establezcan en todo el Reino de España, dependan en absoluto del Consejo Central existente en Madrid, bajo la dirección espiritual del Prior General y del Provincial de la Orden de San Agustín, salvos siempre los derechos de los Obispos y Párrocos, según se prescribe en los Estatutos aprobados por el Ordinario...

Por último, con la autoridad apostólica concedemos perpetuamente a la Presidenta general de la referida Asociación, a las Directoras o Presidentas de los Talleres y a los Directores espirituales, el que puedan ser agregados a la principal de Madrid todas y cada una de las Asociaciones y Talleres que se hubiesen fundado, o para en lo sucesivo se fundaren en España... *servatis tunc servandis...*

Dado en Roma el día 8 de Noviembre de 1907, sellado con el anillo del Pescador. Año V. de N. Pontificado...

El número total de prendas repartidas a los pobres en 1909 fueron 27.099 (de las cuales 21.136 habían sido hechas por las socias), y 9.573 el número de familias socorridas.

¡Que el Señor y su inclita sierra Santa Rita bendigan más y más esta Asociación de Caridad y hagan que se multipliquen por todos los pueblos para alivio de los pobres!

Palma y Mayo 22 de 1912.

V. M.

NUESTRAS «INTERVIEWS»

Hablando con el Comandante de Marina

La pesca del «bou», en Mallorca.—La pesca con «artel».—La pesca a la «encesa».—Las obras del puerto.—La represión del contrabando

Días atrás visitamos a nuestro distinguido amigo el dignísimo Comandante de Marina de esta provincia, don Ricardo de la Guardia.

Nuestra primera autoridad de Marina no recibió con la exquisita amabilidad en él peculiar. Indicámosle el objeto de nuestra visita, hacerle varias preguntas respecto a diversos asuntos relacionados con la Marina, y el señor de la Guardia accedió, gustoso, a nuestra súplica facilitándonos cuantos datos deseábamos.

En primer lugar, el *reporter* le interrogó sobre la pesca del *bou*.

—En la pesca del *bou*—empezó diciéndonos nuestro distinguido interlocutor—no creo haya ocurrido nada digno de mención desde que empezaron a funcionar las actuales Juntas. Las anteriores estaban constituidas, en su mayor parte, por elementos extraños a los obreros del mar, y de aquí que sus decisiones, aunque acertadas, no solían ser muy atendidas por los pescadores; de modo que, como la vigilancia siempre ha sido poco eficaz, por la carencia de fuerzas con que se cuenta en las Comandancias, resultaba que pescaban en el sitio que más les convenía, sin preocuparse de otra cosa que del lucro del momento, a riesgo, desde luego, de perjudicar las especies.

—¿...?—
—Cuando se creó la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, se constituyeron las Juntas que hoy actúan, formadas casi exclusivamente de profesionales, las que, valiéndose de los medios a su alcance, y alternando los consejos con los castigos, han conseguido inculcar el conocimiento de cuanto interesa al bien general, hacer respetar el legislado para el fomento de las especies y acatar los reglamentos que dichas mismas Juntas promulgaban.

—¿...?—
—En lo que al arte del *bou*, en esta localidad, atañe, las entidades a que nos referimos, decidieron los sitios de esta Isla en los que podrían arrastrarse redes sin daño para las crias, lo que dio lugar a las Reales órdenes de 14 de Octubre de 1908 y 28 de Enero de

1910, que marcan para el caso los límites siguientes:

Distrito de Sóller.—Tres millas fuera del corral «Fais», con el morro de la «Cerdá», punta «Beca» y Cabo «Formentor».

Distrito de Alcudia.—Tres millas fuera de las líneas que unen punta «Galera», cabo «Catalunya», «Formentor» y cabo «Ferruta».

Distrito de Palma.—Tres millas fuera de las líneas que unen Capdepera, Puerto Colom, Puerto Petro, Punta Salinas, Cabo Blanco, «Calafiguera» y «Dragonera».

En la bahía de Palma, ó sea dentro de la línea que une cabo «Blanco» con «Calafiguera», deben hacer sus corridas en ciertas condiciones que allí se especifican.

Distrito de Andraitx.—Tres millas fuera de las líneas que unen «Calafiguera», «Dragonera» y cabo «Formentor».

—¿...?—
—Las parejas del *bou* mallorquinas inscriptas en las listas de este detall son: Once de Palma y una de Sóller, total, doce. Pero, además, suelen venir algunas parejas valencianas en épocas determinadas del año, a las que, después de revisadas escrupulosamente por esta Dirección local, se les permite ejercer su industria con arreglo a las leyes.

En esta Isla está establecida la veda para el *bou* desde el 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, según una Real orden del 11 de Marzo de 1904.

Después cambiamos de tema, pasando a tratar de la pesca con *artel*.

—Aunque nos dijo—el *artel* estaba prohibido en Mallorca desde tiempo inmemorial, como había más de un millar de dichas artes que ejercían la industria fraudulentamente, porque dado su poco coste estaban al alcance de los más pobres, se le ocurrió a la Junta de esta capital optar por el mal menor y regularizar su empleo. Al efecto, dispuso que no podría usarse en los sitios arenosos y aplacados en donde se erie el salmoneo ni en el banco llamado *los negros*, en esta bahía, que puede decirse

es el único criadero de importancia de ella. También se acordó proponer un período de veda dentro de los criaderos, y la R. O. de 7 de Mayo de 1909 determinó fuera absoluta desde el 30 de Abril a 30 de Septiembre en los sitios siguientes:

Distrito de Palma.—Dentro de la línea que une Cabo Blanco con «Calafiguera».

Distrito de Andraitx.—Dentro de la línea que une «Calafiguera» con Punta «Galdina».

Distrito de Alcudia.—Dentro de la línea que une Cabo «Formentor» con Cabo «Pinar» y Cabo «Farruch».

Pudiendo pescarse todo el año en el resto de la Isla con dichos aparejos, cualquiera que sea el número de sus mallas, porque los peces que pueden encontrar están ya en su máximo desarrollo.

—¿Como está—le preguntamos luego—el asunto relativo a la pesca a la «encesa»?

—A principios de 1908—se dignó manifestarnos—vinieron a Mallorca dos pescadores valencianos, y aprovechando la autorización que da la Real Orden de 27 de Mayo de 1907 para pescar con luz en todo el litoral de la Península, autorización que fué reiterada por otra de 4 de Junio de 1908, comenzaron a utilizar dicho procedimiento, que en esta Isla no era costumbre emplear.

Los pescadores indígenas trataron de oponerse, poniendo en juego cuantos medios tuvieron a su alcance, y esto dio lugar a una reunión de la Junta del Distrito (Mayo de 1909), en la que se acordó, por unanimidad, pedir la supresión total de esta clase de pesca en la bahía, fundándose en que, dado su poco fondo, la transparencia de sus aguas y el estar enclavados en ella los únicos criaderos, era seguro el agotamiento total de las especies, porque acuden a la luz en cantidad tan considerable que una barca había cogido en una sola noche más de una tonelada de pescado.

En el mismo sentido informó la Junta provincial, y entonces la Superioridad contestó que se propusiera un Reglamento sobre el particular, como así se hizo en Noviembre de aquel año, quedando aprobado por R. O. de 20 de Agosto siguiente, bajo las bases de que:

1.º—No se permitía la pesca con luz a menos de dos millas de la costa ni en aguas cuyos fondos fueran inferiores a 50 metros.

2.º—La dimensión mínima de las mallas de las artes ha de ser de 25 milímetros.

La alegría que produjo la promulgación de este Reglamento fué indescriptible; decían que el personal de esta Junta eran los padres de los pescadores y hasta vinieron comisiones a dar las gracias más expresivas. Pero... poco tiempo después se les ocurrió a ellos la idea de pescar también con luz artificial, y vinieron a suplicar entonces que se les apoyara en sentido favorable a sus deseos, cosa que no consiguieron, toda vez que no habían variado las anteriores circunstancias.

El 18 de Abril de 1911, por una or-

den de la Dirección General de Pesca Marítima, se reunieron las Juntas para informar una solicitud elevada por la asociación de pescadores «La Amistad» en súplica de que pudieran pescar en la bahía con luz submarina, y, como era de esperar en vista de lo anterior, todos estuvieron conformes en ello menos los Presidentes y Secretarios; de ahí otra Real disposición de 22 de Junio del mismo año para que subsista en todo su vigor lo prevenido en 20 de Agosto de 1909, si bien se concede el que durante un año, y por vía de ensayo, se autorice la referida pesca dentro de la bahía de Palma, debiendo informar de nuevo la Junta provincial al terminarse el plazo sobre si es conveniente o no que esta autorización subsista en vista de lo que la experiencia aconseje. Y... en eso estamos.

—¿Qué opina V. de las obras del puerto realizadas y de las proyectadas?

—Tanto unas como otras me parecen excelentes, y con especialidad encuentro que estas últimas son un acierto tanto más laudable cuanto que ya se contaba con el pie forzado de conservar el muelle que existe y el trazado del malecón del NW que la Superioridad aprobó a su tiempo.

La Jefatura de Obras Públicas y esta Comandancia han dado sobre el particular informes laudatorios; así es que es de esperar que, en plazo relativamente corto, serán un hecho dichas obras, en las que no ha habido detalle que no se tuviera en cuenta, desde las mayores facilidades para el tráfico hasta la posible comodidad del navegante.

El Ingeniero Director es persona de iniciativas, perseverancia y carácter; y la Junta de Obras, le segunda con sus mejores deseos.

—¿Qué opina sobre la represión del contrabando en esta isla?

—No he formado criterio sobre el particular, del cual me encuentro completamente desligado por no estar a mis órdenes las fuerzas Guarda-Costas. Pero, juzgando por el número de presas que se hacen, hay que convenir en que el servicio está bien atendido, complaciéndome en que pertenecan a la Armada los principales elementos con que cuenta.

El Jefe de la Zona de Baleares lo fué, prestigioso, de la Marina de Guerra, que al verterle prematuramente, no deja de recordarle siempre con afecto; y los capitanes de los vaporcitos, así como algunos de sus pilotos, distinguidos oficiales de dicho Cuerpo que tienen el honor por norma y hacen una religión del deber. En cuanto al cañonero «Nueva España», aquí estacionado para ese especial cometido, nada tengo que argumentar; todos son distinguidas personalidades con cuyo compañerismo me honro.

El *reporter* quedó complacido de las facilidades encontradas en el distinguido Jefe de Marina de esta provincia, nuestro estimado amigo el señor de la Guardia, persona amabilísima, muy querida y apreciada por cuantos han tenido el honor de tratarle.

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 243 (Palma)
Laureado.—Don Bartolomé Palou, Pbro.—*De fila*.—Don Melchor Tugores, id.—Don José Ferrer, id.—Don Sebastián Cerdá, id.—Don Bernardo Salas, id.—Don Luis Palmer, id.—Don Andrés Roig, id.—Don José Santandreu.—Don Juan Busquets.—Don Miguel Castell.—D.ª Magdalena Vidal.

Coro 244 (Inca)
Laureado.—Doña María Antonia Sampol.—*De fila*.—Doña Margarita Bannasar.—D.ª María Bannasar.—Doña Margarita Bannasar.—D.ª Josefa Pérez Jover.—D.ª Margarita Vert.—Doña Francisca Verd.—Doña Juana Vert.—Doña Coloma Riutort.—D.ª Catalina Florit.—D.ª M.ª Magdalena Sampol.

Coro 245 (Riaró)
Laureado.—Don Bartolomé Oliver.—*De fila*.—Don Gabriel Fiol.—Don Pedro Tous.—Don Lorenzo Bibiloni.—Don José Gordiola.—Don Sebastián Reyó.—Sr. Administrador de Correos.—Don Mateo Parets.—Don Jaime Gordiola.—Don Juan Sampol.—Don Gaspar Reynés.

Coro 246 (Costitx)
Laureado.—Don Francisco A. Vidal Vicario.—*De fila*.—Don Tomás Vidal.

—Doña Catalina Bestard.—D.ª Francisca Vidal.—Doña Margarita Bonet.—Don Pedro Munar.—Don Julián Munar.—Doña María Ferragut.—Doña Catalina Horrach.—Doña Rosa Munar.—Doña María Real.

Coro 247 (Escorca)
Laureado.—Don Juan Pons Campomar.—*De fila*.—Don Jaime Vidal.—Don Andrés Palou.—Don Mateo Sastre.—Don Juan Gayá.—Don Antonio Alorda.—Don Antonio Mora.—Don Miguel Gost.—Don Antonio Campaner.—Doña Juana M.ª Amen-gual.—Doña Catalina Mir.

funciones religiosas

En la iglesia de Nuestra Señora de La Real los días 25, 26 y 27 de los corrientes se celebrarán solemnes Cuarenta Horas, que costea el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló, en honor de Nuestra Señora del Carmen y del Patriarca San José.

Habrà en los tres días Misa mayor cantada, y con sermón en las dos primeras fiestas de Pentecostés.

Per las noches se hará un devoto triduo con sermón que predicará uno de los Padres de los SS. CC. En la última noche se hará la Reserva del Santísimo con procesión, Te-Deum y la solemnidad acostumbrada.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Santanyi, 21 de Mayo de 1912

Hace algunos días estuvo en ésta el Cónsul de Italia, señor Cabrer, para presenciar el traslado al panteón que hizo construir en este cementerio, de los restos de don Costantino Anastasio y don Eurico Camelia, capitán de la corbeta «Camelia» el primero e hijo del propietario de la misma el segundo.

Como se recordará, murieron en el Lazareto provisional de «Cala Llobars», de nuestra zona marítima, a consecuencia de extensas quemaduras sufridas en el incendio de la precitada «Camelia», el 22 de Julio del próximo finido año.

El mentado Cónsul encargó se cantara solemne oficio en sufragio de los infortunados mártires, señalando para ello el 20 del corriente y hora de las nueve, invitando a las autoridades locales y suplicando al Rdo. Párroco que hiciera lo propio con el vecindario en la Misa Mayor del domingo.

Y, efectivamente, ayer, lunes, cumplióse el encargo, colocándose severo túmulo en el lugar de costumbre, al rededor del cual ardían ocho gruesos blandones, número no muy usual en nuestros pueblos rurales. La Comunidad cantó el Dies irae a cuatro voces de modalidad y estilo conformes a las prescripciones del gran Pontífice reinante.

Descansen en paz los Italianos de la «Camelia», como aquí los llamamos.

Corresponsal

Sant Llorens d'os Cardassars, 21 de Mayo de 1912

El martes, cerca de las ocho de la mañana, un repique de campanas dio a conocer al pueblo la llegada del Imo. señor Obispo de Mallorca para administrar el santo sacramento de la Confirmación.

A la entrada de la población esperaban a Su Ilma. el clero, el Ayuntamiento y la banda de música.

Llegado a la Iglesia, y después de un breve rato de oración, confirmó a 174 niños, siendo apadrinados por el alcalde don Antonio Alemany y el juez municipal don Salvador Carrió, y a 158 niñas siendo madrinas las señoras doña Catalina Nebot, doña Antonia Campins, doña Isabel Pont y doña Francisca Palou. Terminada la ceremonia, el Vicario ha servido en la Vicaría un espléndido refresco.

Las calles por donde ha pasado el señor Obispo estaban adornadas con mirto; además dos arcos, muy bien trazados, se habían levantado uno a la entrada del pueblo y el otro delante de la Iglesia.

Corresponsal

De Ibiza

El Congreso Agrícola

En la Cámara de Comercio, de Ibiza se ha reunido la Comisión encargada de organizar los festejos con motivo de la celebración del proyectado Congreso Agrícola Catalano-Baleár, acordando: 1.º Celebrar la verbena la noche del día 28 en lugar de la del 26 con objeto de que los congresistas puedan asistir a la función del Teatro Perreyra.

2.º Reservar la mitad de palcos principales y sobrante de las sillas que habrá colocadas en el escenario para las autoridades e invitados.

3.º Regalar vales (que serán personales e intransferibles) a los señores que componen el Comité y a los de las bandas de música para ir a recibir en los vaporitos «Formentera» y «Sallinas» a los excursionistas en alta mar.

4.º Autorizar a los señores Vilás y Coll para buscar alojamiento a los músicos que vendrán de Palma y contratar los coches de excursión.

Agresión en Ibiza

En el Gobierno civil se recibieron ayer dos comunicaciones de la Beneficencia del pueblo de Santa Eulalia (Ibiza), dando cuenta de dos agresiones ocurridas en aquella villa.

Una de ellas fué realizada por un individuo llamado Marcos Colomar Colomar contra su convecino Vicente Torres Ferrer, en ocasión de hallarse éste regando en un huerto propiedad de su padre. El agredido resultó del hecho con una fuerte contusión en un ojo.

La otra agresión fué perpetrada por Antonio Mari Cardona, de 28 años de edad, contra su padre político Juan Juan Ferrer, quien resultó del hecho con contusiones en un ojo y en la espalda.

De ambas agresiones se ha dado cuenta al Juzgado municipal de aquella villa.

El riego público

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno y Policía.

Los reñidos trataron del riego de la población y sus alrededores, procediendo a la distribución, por zonas al efecto designadas, de los carros, con que se cuenta.

Esta mañana ha comenzado ya a

funcionar el motor instalado en el muelle para el funcionamiento de la bomba colocada para extraer el agua del mar y cargar los carros.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que no se haga retirar el inmenso polvo que existe en el camino del Terreno, carretera cuya conservación está a cargo del Estado.

Es de desear que la Jefatura de Obras públicas dé las órdenes oportunas para que así se haga, con lo cual evitará las molestias que ello ocasiona a los vecinos de aquel caserío, haciendo más duradera la humedad del riego.

La bandera del «España»

Relación de las señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del acorazado «España»:

Suma anterior 316'60. pts.

Señorita doña María Pujol 1'00, señorita doña Eugenia Pujol 1'00, señora doña Juana Veiret de Company 1'00, señora doña Catalina Colom de Bosch 0'50, señorita doña Margarita González 0'50, señora doña Juana Álvarez de Quetglas 1'00, señora doña Antonia Rabassa de Juan 0'50, señora doña Antonia Mestre de Barceló 0'10, señorita doña María Garau 1'00, señora doña Margarita Inars de Pons 0'10, señora doña Ana Terrasa de Gilabert 0'10, señora doña Esperanza Feliu de Muri 0'10, señora doña Ana Moragues de Fornés 0'10, señora doña Catalina Rosselló 0'10, señora doña Catalina Amorós 0'10, señora doña Jerónima Palmer de Catalá 0'10, señorita doña María Mir 0'10, señora doña Juana Reynés de Nicolau 0'50, señorita doña Josefa Marroig 0'50, señora doña J. María Palmer de Calafell 0'10, señora doña Margarita Abraham de Bosch 0'10, señora doña Juana Alemany de Masot 0'10, señora doña Jerónima Felany de Ferrer 0'10, señorita doña Sebastiana Rosselló 0'50, señora doña Margarita Cánovas de Morey 0'10, señora doña Concepción Quesada de Medina 0'10, señora doña Micaela Roma de Bauzá 0'10, señora doña Inés Alcover de Ripoll 0'10, señora doña Carmen Tur de Ferrer 0'10, señora doña Juana Vallejo de García 0'15, señora doña Francisca Borrás de Alemany 0'10, señorita doña María Frau 0'50, señorita doña Juana Porcel 0'10, señorita doña Juana Fementas 0'10, señorita doña María Masot 0'10, señorita doña Antonia Marcó 0'10, señorita doña Antonia Garau 0'10, señorita doña Margarita Covas 0'10, señora doña Victoria Oliver 0'10, señora doña Catalina Mayans 0'10, señora doña Josefa Vidal de Bordoy 0'10, señora doña Jerónima Sierra de Marió 0'10, señorita doña Francisca Roig 0'10, señora doña Magdalena Ripoll de Puigcerver 1'00, señorita doña Antonia Ripoll y Palou 1'00.

Suman 330'20. pts.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Sureta y con asistencia de los diputados señores Pons y Armengol, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Se aprobaron varios pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de las cárceles de Mahón y Manacor respectivas al año 1911.

Respecto a una comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia manifestando que don Antonio Verd y Bibiloni ha retirado los dos recursos que tenía interpuestos en alzada del nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Sansellas a favor de don Antonio Cirer y Ramis, la Comisión se dió por enterada, acordando devolver los expedientes al señor Gobernador.

Se acordó reclamar antecedentes sobre un expediente relativo a la suspensión decretada por el Alcalde de Buñola de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa sobre corta extraordinaria de pinos en el monte comunal de la misma.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto de Provincia, se acordó informar al Gobernador que procede estimar y reconocer el recurso interpuesto por Sr. Margarita Cantallos en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campos concediendo permiso, pero mediante ciertas condiciones, para efectuar obras de reforma en la Casa convento.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra, de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se enteró de dos comunicaciones del señor Presidente de la Audiencia provincial relativos al señalamiento de día para la vista de la causa instruida contra dos reclusos en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó trasladar al Arquitecto de Provincia una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, participando que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la ocllectora de la calle de la Piedad.

Se autorizó al jefe de la Prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento, y se autorizó también a la banda de la Casa de Misericordia para que pueda pasar a Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó pasara a Artá, en vista de una comunicación del Alcalde de dicha villa, el Arquitecto de Provincia para que puedan dar comienzo las obras de construcción en una casa cuartel para la Guardia civil.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San José ha ingresado la cantidad de 400 pesetas por cuota provincial.

Se autorizó a la banda de la Casa de Misericordia para que el 9 de Junio próximo pase a Establecimientos para asistir a la procesión del Corpus.

Se acordó adquirir una cocina auxiliar para la Casa de Misericordia.

Se acordó autorizar al Director de la Casa Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa los materiales necesarios para la Escuela Tipográfica Provincial.

Se acordó autorizar al mismo funcionario para que pueda prestar el consentimiento necesario a una exposición asilada en aquel establecimiento, que desea contraer matrimonio.

Se acordó admitir un alienado en el

D. Luis Rosselló tocó en los alrededores de la Iglesia, ejecutando escogidas piezas que alternaban con fuegos artificiales, acabando las fiestas felizmente y dejando con letras de oro una página más para la historia de nuestro pueblo.

Enviamos nuestra felicitación más sincera y entusiasta al Párroco, al Clero y al pueblo todo, que sabe lanzarse a unas empresas que tanto le ennoblecen y dicen mucho en pro de su laboriosidad y convicciones cristianas.

Corresponsal

Manacor, 20 de Mayo de 1912

Casas para obreros

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Comisión especial nombrada para la construcción de casas para obreros.

Ocupó la presidencia el Alcalde, asistiendo los concejales Sres. Roca y Hernández y Sabater, el arquitecto Sr. Aleñer y el jefe del negociado de Ensanche, Sr. Ramis.

Se habló de la manera en que debía procederse a la construcción de las casas para obreros, cuyo acto de entrega debe tener lugar el día 31 del próximo mes de Diciembre.

Se indicó la conveniencia de que las casas para obreros estén diseminadas, en vez de formar una barriada, o, a lo más, formando grupo de dos o tres.

También se indicó la conveniencia de anunciar un concurso para la adquisición de los terrenos donde emplazar los nuevos edificios.

Sin embargo, no se tomó ningún acuerdo definitivo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Sureta y con asistencia de los diputados señores Pons y Armengol, se reunió ayer la Comisión Provincial.

Se aprobaron varios pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de las cárceles de Mahón y Manacor respectivas al año 1911.

Respecto a una comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia manifestando que don Antonio Verd y Bibiloni ha retirado los dos recursos que tenía interpuestos en alzada del nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Sansellas a favor de don Antonio Cirer y Ramis, la Comisión se dió por enterada, acordando devolver los expedientes al señor Gobernador.

Se acordó reclamar antecedentes sobre un expediente relativo a la suspensión decretada por el Alcalde de Buñola de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa sobre corta extraordinaria de pinos en el monte comunal de la misma.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto de Provincia, se acordó informar al Gobernador que procede estimar y reconocer el recurso interpuesto por Sr. Margarita Cantallos en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campos concediendo permiso, pero mediante ciertas condiciones, para efectuar obras de reforma en la Casa convento.

Se aprobó la propuesta del señor Comisario de Guerra, de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se enteró de dos comunicaciones del señor Presidente de la Audiencia provincial relativos al señalamiento de día para la vista de la causa instruida contra dos reclusos en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó trasladar al Arquitecto de Provincia una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, participando que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la ocllectora de la calle de la Piedad.

Se autorizó al jefe de la Prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento, y se autorizó también a la banda de la Casa de Misericordia para que pueda pasar a Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó pasara a Artá, en vista de una comunicación del Alcalde de dicha villa, el Arquitecto de Provincia para que puedan dar comienzo las obras de construcción en una casa cuartel para la Guardia civil.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San José ha ingresado la cantidad de 400 pesetas por cuota provincial.

Se autorizó a la banda de la Casa de Misericordia para que el 9 de Junio próximo pase a Establecimientos para asistir a la procesión del Corpus.

Se acordó adquirir una cocina auxiliar para la Casa de Misericordia.

Se acordó autorizar al Director de la Casa Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa los materiales necesarios para la Escuela Tipográfica Provincial.

Se acordó autorizar al mismo funcionario para que pueda prestar el consentimiento necesario a una exposición asilada en aquel establecimiento, que desea contraer matrimonio.

Se acordó admitir un alienado en el

departamento de dementes del Hospital.

Al propio tiempo se acordó que en lo sucesivo al solicitar la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital, deberán los interesados acreditar su pobreza, señalándose al efecto el plazo de treinta días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se entenderá que vienen obligados al pago de las estancias que aquellos causen.

Se aprobó la cuenta indocumentada de ingresos y gastos de la Iglesia del Hospital, correspondiente al mes de Marzo último.

Se aprobó el pago de algunas otras cuentas.

Accediendo a lo solicitado por el diputado señor Victory, se acordó concederle treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

A propuesta del señor Pons se acordó encargar al Arquitecto de Provincia que dicte las órdenes oportunas para la limpieza del Teatro Principal.

Y se levantó la sesión.

El análisis de las aguas

El presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, don Mariano Aguiló, visitó ayer al señor Alcalde, haciéndole entrega del dictamen emitido por la Comisión de análisis respecto al practicado en las aguas de la cisterna existente en la casa número 72 de la calle de Despuig, en el arrabal de Santa Catalina.

De dicho informe son los siguientes párrafos:

«El agua examinada es de mala calidad por la cantidad de materias orgánicas que contiene y por haberse apremiado, por reacción, la presencia amoníaco y sulfuros.»

Además, la abundancia de bacterias liquidantes y de otros grupos confirman que no reúne condiciones de potabilidad.»

En vista del precedente informe, será visitada y limpiada dicha cisterna.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Monumento

El Sr. Alcalde recibió ayer una carta del presidente del «Centro Baleár» de Buenos Aires, don Mateo Albertí, participando que allí se han constituido Juntas al objeto de allegar fondos con destino al monumento que se trata de erigir en esta capital a la memoria del Rey D. Jaime I.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Dolz Riutort, acusado del delito de disparo y lesiones.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal señor Moles, pidió para el procesado la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, pago de costas y 100 pesetas de indemnización al perjudicado.

El abogado defensor, D. Joaquín Pascual, sostuvo que el procesado había obrado en legítima defensa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En honor de

Menéndez Pelayo

«La Última Hora», en su número del martes publicó una carta del difunto a su íntimo amigo el Catedrático de Literatura de este Instituto General y Técnico D. Juan Luis Estelrich.

En su número de anoche, inserta el mismo periódico un artículo de un colaborador pidiendo que se celebre una velada necrológica en el Teatro Principal y que entienda en ella principalmente el maestro de maestros señor D. Juan Alcover y Maspons.

«La Almodaina» de hoy publica el autógrafo de una carta del Sr. Menéndez y Pelayo a D. Mariano Zaforteza como presidente del «Fomento del Turismo» y un telegrama de Pollensa en que se dice haber acordado el Ayuntamiento de aquella población, a propuesta de D. Ramón Martorell, rogar al Gobierno, por conducto del señor Maura, que dicte una ley ordenando a todos los municipios de España que pongan el nombre de Menéndez Pelayo a una de sus calles.

El presidente de esta Diputación provincial, señor Barceló, dirigió ayer el siguiente telegrama al de la de Santander:

«En nombre de la Corporación y en el propio envío V. E. testimonio sentimiento por irreparable pérdida del gran Menéndez Pelayo, gloria de España, recordando que Mallorca se honró confiéndole por primera vez su representación en Cortes; rogando V. E. se sirva transmitir pésame a familia eminente polígrafo».



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Row 1: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24. 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2. Row 2: 2.ª marca: Chocolate de Familia 400. 14 y 16. 1'50 1'75, 2 y 2'50. Row 3: 3.ª marca: Chocolate económico 350. 16. 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales, en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morinda, 13 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERÍA CAMISERÍA

MERCERÍA-CORSETERÍA

Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales se liquidan con GRAN BARATURA.

PRECIO FIJO

CONTRA EL SARPULLIDO

Gorredura

emplead jabón líquido Bosch y Alcover de RESORCINA

En el Socorro

La fiesta de Santa Rita

Ayer, como ya dijimos, se celebró en la iglesia del Socorro la fiesta con que anualmente se conmemora la festividad de Santa Rita.

El templo lucía sus mejores galas. En el altar mayor, a los pies de la imagen de la Inmaculada Concepción, aparecía pequeña, pero hermosa imagen de la Abogada de Imposibles. El altar hallábase iluminado espléndidamente.

Los oficios divinos fueron solemnes, asistiendo a ellos numerosísimo concurso de fieles.

Obró el Rdo. P. Cándido López, actuando de diácono y subdiácono los RR. PP. Ambrosio Garrido y Nemesio Morata, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustre literato Rdo. P. Mignolé quien, en brillantes párrafos, cantó las excelencias de la Santa cuya festividad se celebraba.

La Capilla de Santa Cecilia dirigió por don Pablo Coll, cantó la hermosa misa de este, cantando los solos los aficionados señores Piña (Antonio), Ferrer y Vázquez.

La Capilla de Santa Rita estaba adornada con multitud de flores, formando artística areada, e iluminada con gran profusión.

Durante todo el día dicha capilla fué visitadísima, prueba de la gran devoción que se profesa en Palma a la Abogada de Imposibles.

Nuevos maestros

Ayer se recibieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Ibiza, a favor de don Francisco Escandell.

De Santa Eulalia (Ibiza), a favor de don Juan Clapés.

Y de Moscarí, a favor de don Bartolomé Pujol Benassar.

Los interesados pueden pasar por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública para recoger los títulos.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salió para Ibiza, a bordo del vapor correo «Islaño», el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Bernardo Calvet, acompañado del ingeniero don Juan Fontera, quienes pasan a la vecina isla al objeto de recibir las obras que acaban de realizarse en aquel puerto.

—Después de haber permanecido varios días en Palma, alojado en el señorial palacio de la señora Marquesa Viuda de Vivot, salió anoche para Barcelona el señor Conde de Lapautilla, hijo político del exministro de Fomento Sr. Calbetón.

—En el vapor correo «Rey Jaime II» han llegado esta mañana de Barcelona don Agustín Tareiro y señora, don Enrique Posa, don Rafael Palmer, doña María Mulet, don Bartolomé Morey, don Nicolás Cortés, don José Rullán, don Baltasar Sampere, don José Marcel don Ricardo Ferrer y otros pasajeros.

—Anoche salió para Barcelona el Administrador de «La Almodaina», D. Juan Muntaner.

El vapor «Santa Ana»

Esta mañana ha sido varado el vapor «Santa Ana», de la matrícula de Denia.

Dicho buque ha sufrido, en los astilleros del Mollet, una importante reparación, habiéndole cambiado varias planchas del casco y reparado la maquinaria.

Además, se le ha hecho la proa mocha. Antes la tenía lanzada.

También dicho buque ha limpiado fondos.

Aviso a los que padeceis de artrismo, reuma, gota, ciática, afección, mal de piedra, cólicos, nefritis, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Graus», Depósito general.—Centro Farmacéutico, Palma.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Silvano y San Vicente, mártires.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Socorro en honra de Nuestra Señora de los Desamparados: Exposición a las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas a su Santo Titular: Exposición a las diez, y por coincidir en este día el ducentésimo aniversario de la erección en Mallorca del instituto del Oratorio y de la bendición de su primitiva iglesia, se cantará seguidamente solemne Te-Deum y Misa votiva en acción de gracias, asistiendo de Pontifical, el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pedro Juan Campins y Barceló y predicando, después del Evangelio sermón alusivo a tan fausto aniversario el M. I. señor don Miguel Costa, canónigo; al anochecer y después del Mes de María se dará principio a un solemne Triduo con sermón, siendo el orador en este primer día el R. P. Antonio Viladevall, S. J., y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, empezará solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por el R. P. Juan B. Recolons, S. J. Visita.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Sueltos y noticias

Súplica.—La dirigimos al señor Alcalde para que prohíba que cierto carro de basura esté parado todos los días, durante largo tiempo, en la céntrica calle de Colón.

Presupuesto.—A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Binisalem, el presupuesto extraordinario formado para aquella villa respectivo al año actual.

Armas prohibidas.—El señor Gobernador ha impuesto multas de a 5 pesetas cada una a dos vecinos de San Antonio Abad y a uno de San Juan Bautista por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Selva ha detenido en Caimari a dos gitanos llamados Ramón y Ana Moreno Flores, de 15 años de edad el primero y de 17 la segunda, que estaban reclamados por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral.

Desaparecido.—En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Palma participando que ha desaparecido del hogar paterno el joven Antonio Canals Rigo, de 21 años de edad.

Nuevo automóvil.—Ha sido traído un nuevo automóvil de 16 HP, marca Minerva, para la familia de la señora Marquesa Viuda de Vivot.

Cura.—Ayer fué curado, en el dispensario que «La Cruz Roja» tiene establecido en el paseo de la Rambla, un sujeto llamado Juan Rodríguez, que a consecuencia de una caída, presentaba una herida en la cabeza.

Importación de ganado.—El vapor «Monte Toro», llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de unas 50 cabezas de ganado vacuno y unas 200 de lanar, destinadas al abasto público de esta ciudad.

Riña.—Dos individuos han reñido esta mañana, por cuestión de intereses, en la explanada, de la Lonja.

Uno de los contendientes ha resultado del hecho con una fuerte contusión en la cabeza.

Robo.—Por la policía ha sido detenido un sujeto que, valiéndose de un engaño, consiguió apoderarse de tres sorrijas, que luego vendió por 20 pesetas.

El autor del hecho ha sido denunciado al Juzgado.

Traves ras.—Por el Comandante de la guardia municipal han sido amonestado varios muchachos por cometer travesuras en la vía pública.

Instrucción.—El grupo mixto de campaña de esta Comandancia de artillería se ejerció ayer tarde en la instrucción práctica en los terrenos militares de P. n. t. Inna.

La fuerza fué revista por el Capitán general, Excmo. Sr. Molins Lemaur.

Cuotas militares.—El Delegado de Hacienda de las Baleares, D. Emilio Linares Rivas, nos participa que, según orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, se admitirán en esta Delegación de Hacienda, hasta las tres de la tarde del día 31 del corriente, candidaturas por importe de cuotas militares del actual reemplazo.

Un telegrama.—Nuestro particular amigo don Bernardo Amer recibió anoche el siguiente telegrama del diputado a Cortes por esta circunscripción don Alejandro Rosselló: «Acediendo a mi solicitud concedímonse Manacor título Ciudad y tratamiento Ilustre a su Ayuntamiento».

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 23 (1'00) CONGRESO A las 3'45 de la tarde queda abierta la sesión del Congreso. Presidela el Conde de Romanones. Hay en la Cámara regular concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el señor Gómez de la Serna para contestar a la alusión del señor Soriano sobre la carta que se halla en poder de dicho diputado.

El orador declara que la carta aludida no la ha visto nadie, excepción hecha del señor Canalejas.

Rechaza la acusación que contra él hizo el señor Barroso al decir, sin tener pruebas de ello, que había proferido la calumnia enseñando la carta a todo el mundo.

Niega que obre movido por el señor Soriano, pues no necesita—decir a remolque de nadie.

Recontesta el señor Canalejas. Éste recuerda al señor Gómez de la Serna que, por referencias que con él tuvo el señor Barroso, salió diputado por el artículo 29.

Considera peor enseñar la carta que mantener nebulosidades.

Recuerda la afirmación que hizo el señor Soriano, Gómez de la Serna a los Sres. Gasset, de que la carta fué enseñada por el señor Giménez y al propio señor Soriano.

Termina el jefe del Gobierno consignando que la carta sigue flotando.

Terminado este incidente, éntrase en la orden del día.

Vótase un dictamen.

Reúnese la Cámara en sesión secreta, continuando la discusión de los suplicatorios que afectan al señor Azzati.

Éste declara que ni ahora ni antes de escribir los artículos objeto de la querrela contra su persona, los sintió.

Estas palabras promueven grandes rumores.

Suspéndese la sesión secreta, reanudándose la pública.

La Cámara se reúne en secciones.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Ábrese la sesión del Senado a las 3'30, de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos.

Hay desanimación en la Cámara.

Hácese varios ruegos desprovistos de interés.

El señor Polo y Peyrolón pregunta qué suerte ha corrido el proyecto sobre roturaciones arbitrarias.

El presidente de la Cámara anuncia que dicho proyecto volverá a figurar en la orden del día.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, confirma las palabras del presidente.

Éntrase en la orden del día.

Apruébase un dictamen autorizando al Ayuntamiento de Tonelloso para establecer un impuesto especial de consumos con destino a las obras que se ejecutan en aquella localidad.

Intervienen en este asunto los señores Allendesalazar y López Ballesteros.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 22 (16'00)

El resultado del debate de ayer

La prensa liberal de esta mañana considera que el resultado del debate de ayer en el Congreso ha alejado todo peligro para el Gobierno, aunque teme vuelvan los rumores alarmantes por cualquier motivo.

La prensa independiente y la de la derecha reconocen que el Sr. Barroso quedó en buen lugar después del debate que dió pie a la interpelación del señor Soriano, pero juzga que la situación política está quebrantadísima por salir de los propios elementos de la mayoría las dificultades con que tropieza el Gobierno.

Sobre el proyecto de Asociaciones

El diario «El Liberal» dice que el jefe del Gobierno ha pedido al señor Barbolla, presidente de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de Asociaciones, que se active el dictamen relativo a dicho proyecto.

Júzgase la recomendación como ganas de perder tiempo.

Sobre la mesa del Congreso

Anoche quedaron sobre la mesa del Congreso, preparados para ser discutidos, los dictámenes para la totalidad de los presupuestos de gastos y de ingresos.

Proyecto de protección a la industria hullera

Una comisión de productores de carbón mineral entregó al Sr. Canalejas un proyecto de protección a la industria hullera, elaborado por entidades interesadas en dicha industria.

El Sr. Canalejas ofreció estudiarlo detenidamente.

Regreso de Alba—Cambio de impresiones

Ha regresado hoy de Santander el Ministro de Instrucción pública, señor Alba, que marchó a aquella población para asistir a los funerales por Menéndez y Pelayo en representación del Gobierno.

El Sr. Alba estuvo en el Ministerio de la Gobernación, saludando al señor Barroso.

También estuvo en dicho Ministerio el Sr. Canalejas, cambiando con aquéllos impresiones sobre política general.

Conferencia sobre las Mancomunidades

Los diputados catalanes Sres. Miró, Zulueta, Cruella y Junoy conferenciaron con el Ministro de la Gobernación acerca del proyecto de las Mancomunidades.

Este proyecto será leído a las Cortes mañana ó pasado mañana.

El pleito de Canarias

Una comisión de Tenerife visitó al Sr. Canalejas para tratar del pleito sobre la división de la provincia de Canarias.

El Jefe del Gobierno expuso a los comisionados la imposibilidad de demorar por más tiempo la discusión del proyecto.

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Canalejas y Villanueva.

El objeto de la conferencia ha sido determinar la forma de proseguir las gestiones encaminadas a evitar la anunciada huelga de ferroviarios andaluces.

Madrid, 23 (1'00)

Aplazamiento del Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para esta pasada noche ha quedado aplazado para hoy por tener que asistir varios de los ministros al banquete celebrado en la Embajada francesa.

El Rey y los señores García Prieto y Luque

Después de regresar el Rey, de las maniobras efectuadas en el campamento de Carabanchel, conferencia con los señores García Prieto y Luque.

Ignórase el objeto de la conferencia.

Anuncio de Melquíades Alvarez en la sesión secreta

Dióse que en la sesión secreta del Congreso de ayer tarde don Melquíades Alvarez anunció que iba a retirarse la querrela contra el señor Azzati.

La Cámara no resolverá nada con relación a dicho anuncio hasta que conozca oficialmente que se ha desistido de la expresada querrela.

La lectura del proyecto de las Mancomunidades

Se ha acordado que en la sesión del viernes sea leído en las Cortes el proyecto de las Mancomunidades catalanas.

Reunión de diputados radicales

El jefe de los radicales, señor Lerroux, estuvo esta última tarde en el Congreso, manifestando que por la noche reuniría a los diputados de su partido para cambiar impresiones sobre los incidentes políticos ocurridos durante su ausencia.

Comentarios al debate sobre la carta difamatoria

Terminado el debate sobre la carta que posee el señor Gómez de la Serna, difamatoria para el señor Barroso, siguieron los comentarios en los pasillos del Congreso.

En dichos comentarios se emitían opiniones diversas al juzgar a ciertos elementos de la mayoría.

Manifestábase que el resultado del debate acusaba desavenencia entre el Gabinete y los ministeriales.

Entendiase que el señor Canalejas excomulgó al señor Gómez de la Serna.

Asegurábase que éste pondría su

acta de diputado a la disposición del señor Canalejas, retirándose del partido liberal si no se le dan satisfacciones.

A la memoria de Menéndez y Pelayo

Madrid, 22 (16'00) Recuerdos de la Junta central de acción católica

La Junta central de acción católica ha acordado celebrar solemnes exequias el día del novenario de la muerte de Menéndez y Pelayo.

Ha acordado igualmente invitar a los Prelados y Consejos diocesanos de España a contribuir a la suscripción popular que se abrirá para erigir al difunto una estatua en los jardillos de la Biblioteca Nacional.

La guerra en Melilla

Madrid, 22 (16'00) Tranquilidad.—Notable casa.—Motivo de la calma actual.—Hermanos de las Escuelas Cristianas en Melilla

Melilla.—Continúa la tranquilidad en las posiciones avanzadas. Cerca de la nueva posición de Hadda existe una casa de construcción remota, con amplios salones, que ostentan dibujos arabescos y puertas blindadas y tachonadas con clavos de gran tamaño.

Los moros utilizaban esta casa para celebrar en ella las juntas en que se decidía sobre la actitud de la harka. Distintas versiones aseguran que la calma actual obedece a los trabajos de reorganización, en que toman parte moros sospechosos llegados de otras regiones.

—Procedentes de Barcelona han venido dos Hermanos de las Escuelas Cristianas para estudiar el establecimiento de escuelas en los barrios exteriores de esta población.

Han comenzado las obras de construcción del nuevo templo que se erigirá en la parte baja de esta plaza.

Del Vaticano

Madrid, 23 (1'00) El Papa recibe al señor Urquijo—La salud de Su Santidad

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia particular al señor don José María de Urquijo, que ha venido con la peregrinación española que regresa de Tierra Santa.

Le ha tratado con fraternal amabilidad. S. S. le recordó la ceremonia de recibir su hijo por primera vez el Pan Eucarístico, acto celebrado en el Vaticano cuando la visita anterior del Sr. Urquijo.

El señor Urquijo agradeció el precioso regalo con que S. S. había obsequiado a su hijo al celebrar éste la primera Comunión.

El señor Urquijo ofreció después al Papa una colección de tapices persas, atención que fué muy agradecida por Pío X.

Su Santidad dió su soberano asentimiento a todas las peticiones recabadas por el Sr. Urquijo, entre las cuales figura la concesión de exposición perpetua del Santísimo en la casa de la Congregación del Angel Custodio, fundada por un hermano del señor Urquijo.

El Pontífice goza de óptima salud. La peregrinación española

Mañana, viernes, el Papa recibirá a la peregrinación española.

Noticias varias

Madrid, 22 (16'00)

Los ferroviarios andaluces

Acéntuase los temores de que el sábado se declaren en huelga los empleados de la compañía de los Ferrocarriles andaluces.

Incendio en un depósito de aguardientes.—Casas derribadas.—Sin desgracias

Esta madrugada se ha declarado un incendio, que ha adquirido grandes proporciones, en un depósito de aguardientes situado en la calle de Pignatelli.

El incendio fué producido por la explosión de una caldera que contenía 20 arrobas de alcohol.

Derribáronse las casas colindantes para evitar la extensión del siniestro a toda la manzana.

No ocurrieron desgracias personales.

Novia herida

En la calle de Alcántara un individuo hirió gravemente a su novia

porque ésta deseaba terminar las relaciones que ambos sostenían. Aquél se suicidó después.

Los huelguistas albañiles.—Una comisión visita a Barroso

Una comisión de huelguistas albañiles visitó al Ministro de la Gobernación para hablarle del pleito que sostienen con los patronos, en el que todavía no se ha llegado a un acuerdo.

Maniobras en Carabanchel.—Asiste D. Alfonso

Hoy se efectúan en Carabanchel las anunciadas maniobras militares. Toman parte en ellas todas las tropas de Madrid y sus cantones.

El Rey, acompañado de los Infantes y varios generales, marchó esta mañana al campo de maniobras. El general Luque no asiste a ellas por hallarse indisputo.

Concesión de honores de Infantes de España

La «Gaceta» publica un Real decreto concediendo a los hijos que nazcan del matrimonio de D. Alfonso de Orleans y D.ª Beatriz de Sajonia el tratamiento y demás preeminencias de Infantes de España.

El «Recalde»,—Visita al vicealmirante Camargo

Ceuta.—El cañonero «Recalde» zarpó para el Kert después de conferenciar su comandante con el gobernador militar de esta plaza, general Alfau.

El vicealmirante señor Camargo recibió la visita de todos los coronales y representaciones de esta guarnición. Fué una visita de cordialidad, pronunciándose afectuosos brindis por la unión del Ejército y la Armada.

Dando la vuelta al mundo

Ceuta.—Ha llegado a esta plaza un alemán apellidado Müller que viaja para dar la vuelta al mundo, aspirando al premio de 50.000 marcos ofrecido por un periódico de Munich.

Madrid, 23 (1'00)

Clausura del Congreso de la propiedad

Esta pasada tarde tuvo lugar el acto de clausura del Congreso de la propiedad. Precidió dicho acto el señor Rodríguez Sampedro.

Aprobáronse las conclusiones discutidas en dicho congreso, en las que se establecen las ventajas de la cooperación y mutualidad.

El señor Sampedro pronunció un breve discurso. Negando ciertos incidentes

El ministro de Instrucción Pública, señor Alba, ha negado terminantemente ciertos incidentes que refiere «El Imparcial» como ocurridos entre él y el Obispo de Santander en el entierro de Menéndez y Pelayo.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 23 (3'00)

Weyler a Madrid

El Capitán general, señor Weyler, ha salido para Madrid.

Los estudiantes para ingenieros industriales

Una comisión de estudiantes para ingenieros industriales ha visitado al Gobernador civil, Sr. Portela.

Los comisionados protestaron contra la pasividad del Ministro de Fomento acerca de las peticiones que le tienen formuladas.

También protestaron contra las frases despectivas que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Nicolau. Los empresarios de espectáculos

Los empresarios de espectáculos han celebrado el anunciado mitin. En él se acordó cerrar todos los espectáculos a partir del próximo miércoles, caso de que el Ayuntamiento, en la sesión que ha de celebrarse el martes, no acuerde el cierre del «Santurro Parque».

Los reunidos acordaron dirigir un telegrama al jefe del Gobierno, señor Canalejas, protestando contra el Gobernador civil por no haberles permitido celebrar una manifestación después del mitin.

Notas extranjeras

Barcelona, 23 (3'00)

La agitación en Fez

Fez.—La agitación se extiende entre las tribus del Este y del Sudeste.

El Rey de Bélgica Bruselas.—S. M. el Rey ha ordenado que se abra una información acerca de los rumores que vienen circulando condenando su vida privada.

La guerra italo-turca Roma.—Se anuncia una protesta de las Potencias que han mediado en el conflicto italo-turco por considerar que la expulsión de los italianos residentes en el imperio otomano viola el derecho internacional.

El número de italianos expulsados asciende en la actualidad a cuatro mil.

Tripoli.—Los italianos han ocupado la isla de Cos, capturando a las autoridades y a la guarnición.

Los Franciscanos en Marruecos París.—Un diputado católico ha declarado que, en Agosto último, el Gobierno les requirió para que negociasen con el Vaticano que fueran sustituidos por Franciscanos franceses los Franciscanos españoles residentes en Marruecos.

Sufragistas condenadas Londres.—Han sido condenadas a nueve meses de prisión dos sufragistas acusadas de conspiración.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSADE MADRID Cambios del 21

Interior contado 84'95 5 p 8 Amortizable 100'50 Amortizable nuevo 94'75 Banco de España 453'00 Compañía Tabacalera 291'00 Francos 615 Libras 26'74 Exterior 00'00

Barcelona 21

Interior 84'93 Nortes 100'00 Alicantes 98'00

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear 102'00 Fomento Agrícola 101'00 Ferro-carril Mallorca 100'00 Isla Marítima 180'00 Salinera Española 130'00 Sociedad Alumbrado por Gas 122'00 La Económica 21'00 Obligaciones Isla Marítima 102'00 Obligaciones Salinera Epia. 6 p 8 104'00 Obligaciones id. id. 5 p 8 102'00 Obligaciones Oia. Mallorquina de Electricidad 5 p 8 102'00 Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p 8 99'00 Bonos Municipales 44'00

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se reparte por correo fallido á quien lo pida.

¿Deseais tomar buen café?

Pues compradlo siempre en la Antigua casa Llofriu Tostadero único VERDAD San Nicolás, 46, Palma

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GRABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

Regaliz Pectoral L. B. in brea

La superioridad de este Pectus, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Arrendatario exclusivo de la sección de Anuncios de los periódicos

CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA LA REGIÓN

DIARIO DE PALMA

Se admiten anuncios, comunicados, esquelmas mortuorias, encajes de prospectos, etc., etc.

Despacho: Plaza Santa Eulalia--10, Palma

LINEA PINILLOS
Viaje extraordinario y directo para
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 2 Junio el magnifico vapor
BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS y ESTADOS UNIDOS
Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 Mayo el vapor
MARTIN SAENZ
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 23 y 24 del corriente.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía S. E. de Planas, Pizá y C. S. en C., San Juan, 20.—P. de S.

ITINERARIO DE CORREOS
que rige desde el 1.º de Enero

Llegadas a Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a 19 para Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t. y 6:45 t.
Para Manacor, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.
Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Junio, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** para Montevideo Buenos Aires
El 10 Mayo **ANTONIO LOPEZ** para Puerto Rico, Habana, Veracruz, P. de Limón y Colón. Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 2 Junio **ALFONSO XIII** para New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 17 Mayo **C. LOPEZ I OPEZ** para Génova, Port Said, Suz, Colombo, Singapore, Ho-Ilo de Manila.
Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maora, núm. 4.

Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación
CURACIÓN RADICAL
POR EL
Depurativo Richelet
PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE
DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositorio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Proximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 26 Mayo
REGINA ELENA 30 Mayo
UMBRIA 2 Junio

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y el mayor confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, frente al "Borral", Palma.

LLOYD SABAUDO
El día 8 Junio saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha **PRINCEPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de avierno, telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 10 Julio saldrá para igual destino el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

Gratis a los Herniados
Senillo Método que ha curado a cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.
UN ENSAYO GRATIS PARA TODOS
La Quebradura (hernia) se puede curar sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Decimos curar, y por eso no entendemos retener simplemente la quebradura, pero efectuar una cura que le permitirá quitar su braguero.
A fin de convencer a Vd. y sus amigos herniados de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada a Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevas delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.
No mande Vd. dinero. Si se da la descripción de su quebradura como se indica en el cupón abajo y mande nos por correo. No descuide, ni un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. más dejarse atormentar por bragueros ya echos, baratos y comunes.
Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera, Calle de la Piedad	1.º	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
V. ta (Son Llull), Gate	1.º	17	Zavellá 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Trno)	1.º	5	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuria y cuadro
Tierra Santa	1.º	1	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	1.º	1	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad
			Colón 23	6 dorm. agua grifo

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168, Conquistador 4 y Rosario 1.—Lcal propio, para establecimiento.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS
Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segu per metes amb y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.
Cálicida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparèixre es talls, tye de pol y ses demás duriss's pens.
Pastillas Sureda.—Curan de rel se lousia, mentenan fresca se boca, agrababie s'até evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.
Sense pigat, lurt, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben y POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia d'és seu preparador
Costa d'en Brossa núm. 9.—Palma de Mallorca

FLORS DE TARDOR
POESIES DE
ANTONI GELABERT Y CANO
ab prólech de Mn. Llorens Ribet
Mestre en Gay Saber
De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6.
PREU: 1'50 PESSETAS

A LOS MARINOS
En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la **«Inscripción Marítima»**, indispensable para todos los marinos

CALLICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

CASA DE RECREO
Se alquila una muy alegre situada en Establiments, consistente en bajos y altos. Informarán: Rubí, 20-3.º, Palma.

CUPON S 12)
Márquese en un diagrama ó dibujo la posición de su quebradura; sírvase contestar a las preguntas; entonces córtese el cupón y dirijalo a **Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londre E. C.**
¿Se halla en Quebradura en el lado derecho, izquierdo, en ambos lados?.....
¿Qué edad tiene Vd.?.....
¿Le hace sufrir la Quebradura?.....
¿Lleva Vd. un braguero?.....
Nombre.....
Domicilio.....